ACTA DE GRADO

CERTIFICA:

EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO

93137885

CONTADOR PUBLICO

El Acto se autorizo despues de que el estudiante cumplio con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto el secretario general tomo el juramento de ley y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

CONTADOR PÚBLICO

Para constancia y validez se firma este documento

JULIO CESAR VICTORIA AGUIRRE
El Rector (E.d.o)

FRANCELINE BARRIOS RESTREPO
Secretario General (E.d.o)

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Y

en su nombre

LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

En atención a que

Edwin Leonardo Acevedo Lozano

Cédula de ciudadanía número 93.137.885 de Espinal Tolima

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Contador Público

En testimonio de ello, firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Armenia el 26 de Octubre del año 2007

Registro No. 3950 Libro No.66

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

El Secretario General de la Universidad

Powered by CamScanner

Universidad Católica de Pereira

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, Personería Jurídica Resolución No. 10918 del 01 de Diciembre de 1976

Confiere a

Edwin Leonardo Acevedo Lozano

Identificado con C.C. No. 93.137.885 de Espinal

El grado de Especialista en

Finanzas

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

Gran Canciller

Rector

Secretaria General

Registrado al Folio No. 951 del Libro de Diplomas No. 2, dado en Pereira, Risaralda el día 22 de Marzo de 2013

Powered by CamScanner

Universidad CATÓLICA de Pereira

Somos apoyo para llegar a ser gente gente de bien y profesionalmente capaz

ACTA DE GRADO No. 4

Marzo 22 de 2013 - "Auditorio Bloque DAÑAR".

"En nombre de Dios, fuente de toda Sabiduría, y previa convocación hecha por la Universidad Católica de Pereira, en ceremonia solemne presidida por el Señor Rector, se dio comienzo al Acto de Graduación, de conformidad con la Resolucion 10918 del 1 de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional "Por la cual se reconoce Personería Jurídica", en la que se faculta a nuestra Universidad para otorgar, en nombre de la República de Colombia, el título de **ESPECIALISTA EN FINANZAS.**

Conocido el informe que presentó la Coordinadora de Admisiones y Registro Académico, sobre el cumplimiento de todos los requisitos legales, y la aprobación de todas las materias correspondientes al plan de estudios del programa de Especialización en Finanzas, por parte de los señores...

EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO, cédula de ciudadanía No. 93.137.885 de Espinal.

El Señor Rector de la UCP, procedió a la toma de Juramento, en los siguientes términos:

"¿JURAN A DIOS Y A LA PATRIA CUMPLIR FIELMENTE LOS DEBERES PROPIOS DE SU PROFESIÓN, SERVIR A LA COMUNIDAD Y A LAS PERSONAS Y LUCHAR POR EL ENGRANDECIMIENTO DE SU UNIVERSIDAD Y DE SU PATRIA?"

Si Juramos, respondieron los graduandos.

"SI ASÍ LO HICIEREN, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO LO HICIEREN, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

Acto seguido, se hizo entrega del Diploma Institucional que le acredita como Especialista en Finanzas.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Pereira, a los veintidós (22) días del mes de Marzo de dos mil trece (2013).

ÁLVARO EDUARDO BETANCUR JIMÉNEZ
Rector
c.c. No. 79.056.693

JOSÉ FREDY ARISTIZÁBAL
Secretario General
c.c. No. 10.121.143

Vo. Bo. Diana C. Patiño Gutierrez

Powered by CamScanner